

S.L.
Magraner.

Junta general ordinaria del 3 de Enero de 1886.

Madrí.
Cantó.

Jimeno.

Torres.

Aguilar.

Díaz-Soria.

Ortells.

Cortés.

Grau.

Pest Vidal.

Aviño.

Monner.

Armenque.

Ceballos.

Ortigosa.

Pato.

Jimé.

Garin.

Moruno.

Poz.

Aguilar D.

Olmo.

Presidente del Dr Magraner.

Con asistencia de los tres asistidos al margen, abrió la sesión a las seis y media de la tarde, y leída el acta de la anterior quedó aprobada, con la rectificación del Dr Pest Vidal, relativa a que el Testimonio de gratitud

fue y acordó conceder suavemente al Dr Díaz-Soria.

El Dr Presidente dirá las gracias por su reelección, confiando en que le ayudarán todos los socios a la buena marcha de la Corporación. El Dr Pest Vidal, a nombre del Instituto, contestó en términos laudatorios al Dr Magraner.

Entrando en el Despacho ordinario, fueron votados y admitidos socios correspondiente y residente respectivamente, D. Ciriaco Esteve González y D. Luis Merelo y Garín, ambos licenciados en Medicina y Cirugía. Dijo cuenta de haber recibido un ejemplar de La Agenda médica remitido por el Dr Daillé-Baillière.

También se recibieron diez ejemplares de las Observaciones meteorológicas de la Universidad de Valencia, correspondientes al pasado año.

Yegón un oficio del Dr Vicent solicitando se facilitara por secretaría los extractos de las sesiones científicas con el objeto de publicarlos en la Revista internacional de Ciencias. Después de un largo debate, en el que intervinieron los tres Pest Vidal, Aviño y la Presidencia, acordó remitirle los Boletines para que de su sección oficial publique lo que crea conveniente, con el objeto de que salga primero a luz en el órgano oficial de la Corporación.

A este propósito, el Dr Pest estimó al Director de Redacción, para que el Boletín salga con regularidad.

El Dr Aguilar manifestó que los materiales para la publicación del periódico están hechos, no siendo culpa suya el retraso sufrido. Deberá conceder un Testimonio de gratitud al Dr Aguilar para comprobarlo saliente de la Junta Directiva.

Con arreglo al Reglamento fue nombrada la comisión permanente de Socorros mutuos, siendo designados los tres Pest Vidal, Ferrando, D. M. y Muñ.

El Dr Pest Vidal hizo prender que se facilitó una nota por secretario

de la Sanitacion seguida para que el Ministerio de Fomento adquiera ejemplares de la topografia medica, con el objeto de que el Sr. Nro. en su gestione dischen adquisicion.

Entrando en la orden del dia y continuando la discusion acerca del cole-
re y no encontrandose en el salón los señores que tenian pedida la pa-
labra, el Dr. Gimeno dio cuenta de lo visto por el mismo acompa-
ñado de los señores Colmeij y Garin, en el laboratorio del Dr. Ferran, de
Tortosa, respecto a los adelantos de dicho Dr. sobre el trabajo del cultivo
del bacil virgula, descubriendo otro vez mas organizado llamado Ramon Peronos
para Bacillus. Expuso algunas consideraciones relativas a la vacuna-
cion y termino proponiendo al Instituto que remita un mensaje de
felicitacion al Dr. Ferran por sus descubrimientos, cuya propuesta fué
firmada ademas por los señores Colmeij y Garin.

El Dr. Arenz propuso que una comision especial se encargue de la re-
daccion del mensaje y al mismo tiempo se le conceda al interesado
el titulo de socio de mérito.

Ya preveniente hizo presente que no puede concederse el indicado titulo
mismo sin presentar un trabajo a la Corporacion, digno de tal recompensa.
El Dr. Ruiz Vidal manifestó que hubieren deseado que los doctores Gimeno,
Colmeij y Garin hubieran hecho sus estudios en nombre del Instituto, y
en vista de que no es socio el Dr. Ferran, se limitó a felicitarse. Acos-
tiijó que no use el nombre de vacunacion, sino el de inoculacion si
otro si cree el Dr. Gimeno que es mas propio. Por ultimo califico de
poco sabor clinico el trabajo del Dr. Ferran.

El Dr. Gimeno rectificó manifestando que los trabajos del Dr. Ferran son
notabilissimos y sus experienicias han sido de mas alcance que las de
Koch.

Y el Dr. Gauto felicitó a los expedicionarios por sus trabajos, estando conforme
con el mensaje de felicitacion, por cuanto ya se hizo en otra ocasion con el
Dr. Schwan. Tambien manifestó que con arreglo al párrafo 9º del articulo
segundo de los Estatutos podria premiar a los profesores que contribuyan e-
speciamente a los adelantos de la ciencia, proponiendo, por ultimo, que redac-
ten el mensaje los mismos señores que fueron a Tortosa. Acordado asi, fueron
toda la session a las diez y media de la noche.

Salon del Instituto Medicos Valencianos 3 Enero de 1885.

El Presidente

Folio 1
Folio 2

El Secretario de Gobierno

Manuel Olmo.